

Expediente: 1875/10
Carátula: MALDONADO DE AGOSTINI BLANCA SELVA C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE CALLE CONGRESO 555/57 S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20163301645 - CONSORCIO DE PROP.DEL EDIF.DE CALLE CONGRESO 555/57, -DEMANDADO/A
23291752209 - AGOSTINI, CARLOS DANIEL-APODERADO/A ACTOR
20222632200 - GIMENEZ LASCANO, OSCAR-POR DERECHO PROPIO
23291752209 - MALDONADO DE AGOSTINI, BLANCA-ACTOR/A
27254987196 - SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN SAPEM (SAT SAPEM), -TERCERO
27296665342 - FONTDEVILA, JORGELINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - SANTILLAN, ANA CAROLINA-POR DERECHO PROPIO
20138473342 - JEREZ, ESTEBAN EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20321329021 - SORIA, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO
20293381519 - ROBLES, MARIA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO
23231164529 - RUIZ DONCEL, GUILLERMO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
20324933337 - RONDEAU S.R.L., -TERCERO
23148866279 - LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1875/10



H102336041693

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

CAUSA: MALDONADO DE AGOSTINI BLANCA SELVA c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE CALLE CONGRESO 555/57 s/ ESPECIALES (RESIDUAL).- Expte.N°1875/10.-

Nota Actuarial: En fecha 17 de marzo de 2026, se hace constar que se solicitó vía plataforma BIE, el alta de certificado de plazo fijo, conforme se encuentra ordenado en proveído que antecede. Coordinación del Área de Ejecución.- 1875/10 PJGI

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.